



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**  
Ministerio de Educación

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010

**Informe para las Escuelas que presentaron alumnos  
al Examen CLE *Ciclo de Idiomas Corto (CIC)* de ITALIANO – 2010**

Este informe tiene como propósito brindar una descripción general a las escuelas sobre el examen CIC del *Ciclo de Idiomas Corto (CIC)* de italiano que se llevó a cabo en el mes de septiembre; informar en general acerca del desempeño de los candidatos que rindieron dicho examen y ofrecer orientación sobre los aspectos a reforzar en el aula.

**a. Descripción general del examen CIC italiano 2010**

El examen del *Ciclo de Idiomas Corto (CIC)*, cuyo propósito es acreditar las capacidades de recepción y producción escrita y oral de los candidatos, consta de 5 componentes:

- a) Reconocimiento del Sistema Lingüístico
- b) Comprensión lectora
- c) Comprensión auditiva
- d) Producción escrita
- e) Producción oral

**• Reconocimiento del sistema lingüístico**

Este componente consistió en un texto con 10 ítems de opción múltiple. Se evaluó el reconocimiento de elementos semánticos, morfológicos y gramaticales (ej: número, género, concordancia, conjugación de verbos en *presente*, uso de preposiciones).

**• Comprensión lectora**

Se presentaron dos textos: uno de tipo narrativo, extraído del diario de Anna Frank, y otro de tipo informativo, un artículo periodístico sobre los defectos y virtudes de Facebook.

Se evaluó la capacidad de comprensión global del texto y la capacidad de inferir acerca del tema, género textual, fuente y propósito del mismo. Se incluyeron ítems para extraer información específica y explícita en la totalidad del texto ( texto + paratexto) e identificar relaciones semánticas de causa-consecuencia.



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**  
Ministerio de Educación

Se presentaron 15 ítemes cerrados de diverso formato: opción múltiple (scelta multipla) y selección alterna (vero / falso).

- **Comprensión auditiva**

Se presentaron dos textos grabados de diferente género: una entrevista televisiva a un especialista sobre el fenómeno del “Blog” y un diálogo entre un docente de literatura y sus alumnos de 5° año para organizar una excursión a la Feria del Libro.

Se evaluó, a través de ítemes cerrados de opción múltiple (scelta multipla) y selección alterna (verdadero/falso), la comprensión del sentido general del texto, la extracción de información específica, la identificación del tema, propósito, lugar, y particularidades de los emisores del texto ( características y estados de ánimo).

Se propusieron 15 ítemes de diverso formato, de opción múltiple y verdadero / falso.

- **Producción escrita**

Se presentaron dos tareas: escribir un mail a un amigo, a partir de una breve guía, para contarle lo sucedido en una fiesta de cumpleaños y una página de la revista de la escuela para dar consejos sobre ecología.

En cuanto a las operaciones, se evaluó la producción de oraciones simples y de textos breves utilizando las funciones y las estructuras léxicas y morfosintácticas del nivel con el objetivo de contar experiencias personales y dar consejos.

- **Producción oral**

En la instancia de entrevista oral, cuya duración es de aproximadamente 8/10’ minutos para cada par de candidatos, se presentaron tres tareas diferentes:

- a. preguntas individuales personales;
- b. preguntas a partir de un insumo visual (lámina);
- c. breve diálogo entre pares.

Se evaluó la capacidad del candidato de dar información sobre sí mismo y su entorno; describir acciones, personas, objetos y lugares y, en la última instancia, la capacidad de interactuar para intercambiar información y ponerse de acuerdo sobre un determinado tema (ej. organizar un trabajo para la escuela, ir al gimnasio).

El examen CIC ha sido validado por un experto de italiano que ha observado la adecuación de los diferentes ítemes y tareas teniendo en cuenta al destinatario y al Diseño Curricular de la Ciudad de Buenos Aires, en vigencia. Asimismo, los resultados del examen han sido analizados por la Dirección Operativa de Evaluación Educativa del MEGCBA.

## **b. Desempeño de los candidatos**

Consideramos que el tiempo estipulado para la resolución de la prueba escrita ( 60’ ) resultó adecuado ya que los candidatos han realizado el examen dentro de lo previsto. Demostraron un muy buen desempeño en las componentes de CA, CL y en la PO y un buen desempeño, en general, en la producción escrita. Las mayores dificultades se registraron en la componente de RSL (reflexión sobre el lenguaje).



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**  
Ministerio de Educación

**c. Descripción de los resultados**

Los índices de distribución de los niveles de aprobación del examen escrito dan cuenta de una población que responde al nivel requerido.

En la **comprensión auditiva**, se obtuvieron muy buenos resultados. La mayoría de los candidatos evidenció un muy buen nivel de comprensión de los textos auditivos. Los ítemes que presentaron mayor dificultad fueron aquellos relacionados con la capacidad de inferir.

En la **comprensión lectora**, los candidatos se desempeñaron en forma satisfactoria en las preguntas para extraer información general y específica. Sin embargo, se observaron dificultades para establecer relaciones entre causas y consecuencias, reconocer información en relación con el tiempo y realizar inferencias.

En el componente de **reconocimiento del sistema lingüístico** los candidatos obtuvieron resultados dispares. Se presentaron dificultades en el reconocimiento de algunos referentes del texto (aspecto semántico) y de la concordancia (aspecto gramatical).

En la **producción escrita** los candidatos tuvieron en general un buen desempeño. Se observó que, en algunos casos, los candidatos no tuvieron del todo en cuenta el contexto de la tarea o respondieron en forma muy acotada.

En la **producción oral**, el candidato promedio completó las tareas requeridas en forma muy satisfactoria. Sin embargo se observaron dificultades en la instancia de interacción con otro par, y en la producción de respuestas que resultaron muy acotadas y fragmentadas. Se sugiere, por lo tanto, que se trabajen en el aula, con mayor frecuencia, variadas propuestas para el desarrollo de la producción oral - desde las más guiadas hasta las más abiertas - y estimular, asimismo, la capacidad de expansión del discurso.

**d. Notificación de resultados y emisión de certificados**

La corrección, recuperación de datos, calificación y análisis de resultados se llevó a cabo durante el mes de octubre. Durante el mes de noviembre se emitirán los certificados y se notificará a las escuelas para que pasen a retirarlos.

Los resultados pueden consultarse en <http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/programas/cle/> Resultados 2010, por escuela o mediante el número de documento del candidato.



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**  
Ministerio de Educación

**e. Recomendaciones**

- **Intensificar** el entrenamiento de los alumnos en la resolución de ítemes que requieren un mayor grado de inferencia de la información y no sólo el simple reconocimiento de datos. Los ítemes de opción múltiple y selección alterna ( Vero/ Falso) se elaboran para que su resolución implique una lectura reflexiva.
- **Trabajar con énfasis** la producción oral, en particular la interacción con pares.
- **Sugerir** a los candidatos que, en el examen oral, contesten preguntas agregando algún comentario extra que enriquezca su producción.
- Recomendamos **intensificar** el trabajo de los candidatos en los aspectos fonológicos de la lengua ya que, en algunos casos, las producciones obstaculizaron la comprensión de la lengua.
- **Familiarizar** a los alumnos con distintos tipos de textos, tanto escritos como orales (diálogos, textos periodísticos, blogs, etc.) que aborden temáticas variadas y significativas.
- **Brindar oportunidades de práctica en el aula** con respecto a la identificación del género textual de los textos escritos, al tema del texto, al propósito, al destinatario y al emisor.
- Se verificó una significativa ausencia de alumnos al examen oral que habían demostrado tener un muy buen rendimiento en el examen escrito. Recordemos que la ausencia al oral implica obtener como resultado final un desaprobado. De este modo los candidatos pierden la oportunidad de tener el certificado que acredita sus conocimientos.  
Por lo tanto sugerimos **prever** las instancias necesarias para asegurar la concurrencia de los alumnos a ambas instancias de examen, escrito y oral.
- **Estimular** a los alumnos a rendir los exámenes CLE para no perder la posibilidad de acreditar sus conocimientos en lengua extranjera y obtener un certificado reconocido por el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires (Resolución 3815-MEGC-2009).
- **Consultar** periódicamente la página web de CLE con el fin de acceder a las actividades para practicar en el aula, similares a las que se tomarán luego en el examen.
- **El calendario de fechas de inscripción y fechas de examen para el año 2011 podrá ser consultado a partir del mes de marzo del año entrante.**

Mónica Arreghini – Silvia Varia  
Responsables de italiano  
Certificados en Lenguas Extranjeras